

Boletín Semanal PASA No. 437
Noticias Completas
(Semana del 16 al 20 de julio de 2018)

Boletín No. 4206
18/07/2018

Chile: Noticia Completa

El Índice Combinado Bruto de las Empresas de Seguro de Crédito subió

El índice Combinado Bruto de las Empresas de Seguro de Crédito del mercado asegurador chileno visto a 12 meses finalizó Marzo 2018 con un valor de 120%, que comparado con Diciembre 2017 significó un aumento de 9,31 puntos porcentuales.

La Siniestralidad Bruta pasó de 79% a 87%.

El índice de Gastos Administrativos frente a las Primas Emitidas fue de 22%, a Marzo 2018 12ms.

Finalmente, las Comisiones Pagadas (% Primas Emitidas) se mantuvieron en 8% en los respectivos períodos y el Reaseguro No Proporcional fue de 3% a Marzo 2018 12ms.

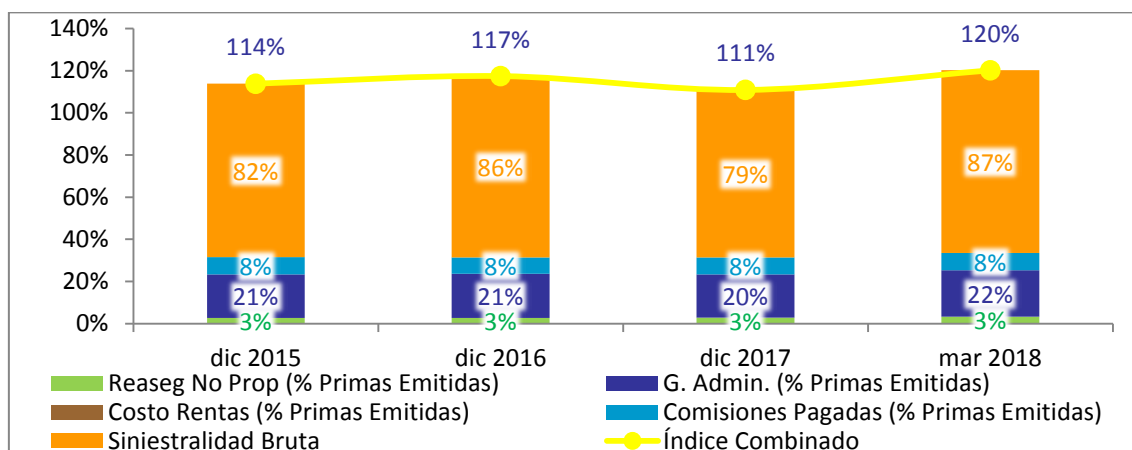
Los 10 grupos con menor % de Índice Combinado Bruto:

GRUPOS	Mar 2018		Dic 2017	
	Rank.	Índice	Rank.	Índice
COFACE	1	91,4%	1	87,0%
CONTINENTAL	2	103,8%	2	106,4%
AVLA	3	119,5%	3	107,4%
HDI	4	129,3%	4	108,2%
CESCE	5	188,9%	5	135,8%
TOTAL MERCADO	DE	120,2%		110,9%

Compañía	Primas Emitidas			Indice Combinado
	Mar 2018			
	Ranking	Valor (miles USD)	% Mercado	%

CONTINENTAL	1	51.474	35,5%	103,8%
AVLA	2	33.954	23,4%	119,5%
HDI	3	24.964	17,2%	129,3%
COFACE	4	18.580	12,8%	91,4%
CESCE	5	8.710	6,0%	188,9%
TOTAL DE MERCADO		144.947	100,0%	120,2%

Índice Combinado: Comportamiento histórico:



Latino Insurance On Line <http://www.latinoinurance.com>

Boletín No.4206
18/07/2018

Colombia: Noticia Completa

Mercado de Seguros en el Ramo de Fianzas subió 7%.

El Ramo de Fianzas del Mercado Asegurador colombiano finalizó el mes de Mayo 2018, en cifras 12 meses, con un monto en la cuenta de Primas Emitidas de USD 287,1 millones, que comparado con el mes de Diciembre 2017 significó un aumento de USD 17,76 millones (6,60%).

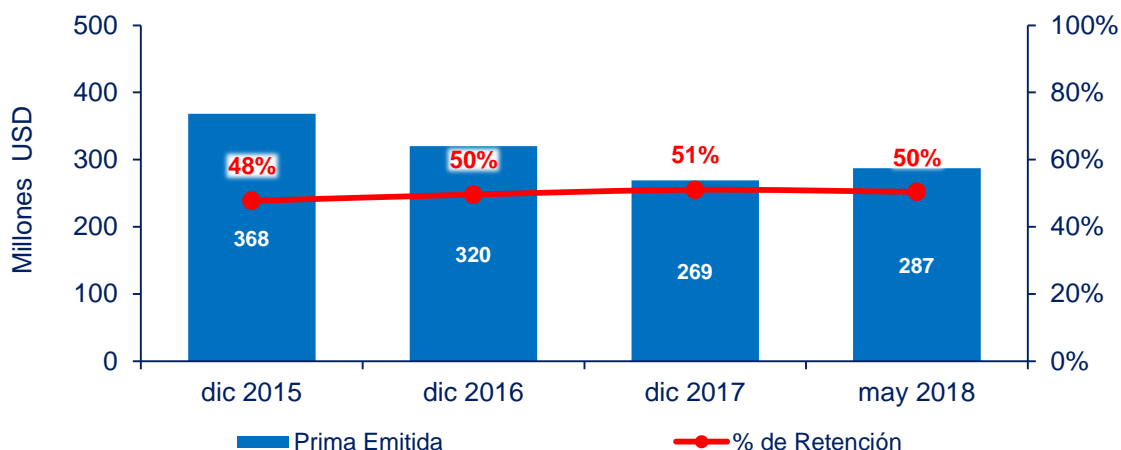
La cuenta de Primas Retenidas subió de USD 137 millones en Diciembre 2017 a USD 145 millones en Mayo 2018, sin embargo el porcentaje de retención pasó de 51,03% a 50,39%.

El tipo de cambio pasó de 2.957,52 a 2.833,23 Pesos por dólar en los períodos respectivos.

Los 10 Grupos con mayor valor de Primas Emitidas (Fianzas).

Grupo	PRIMAS EMITIDAS							
	Mayo 2018				Δ (dic 2017)	Diciembre 2017		
Rank.	Valor	Part.		Rank.		Valor	Part.	
ESTADO	1	59.521	20,7%	9,5%	1	54.369	20,2%	
SWISS CORP	2	39.559	13,8%	-4,3%	2	41.326	15,3%	
SURAMERICANA	3	29.644	10,3%	2,7%	3	28.862	10,7%	
BOLIVAR-DAVIVIENDA	4	23.063	8,0%	2,9%	4	22.422	8,3%	
MUNDIAL	5	19.052	6,6%	18,6%	6	16.063	6,0%	
LIBERTY	6	16.103	5,6%	-3,9%	5	16.758	6,2%	
SOLUNION	7	14.567	5,1%	7,3%	7	13.578	5,0%	
NACIONAL	8	14.074	4,9%	32,8%	8	10.596	3,9%	
SOLIDARIA	9	10.293	3,6%	0,6%	9	10.230	3,8%	
SEGUREXPO	10	8.680	3,0%	4,4%	10	8.313	3,1%	
TOTAL SELECCIONADO		234.558	81,7%	5,4%		222.516	82,6%	
TOTAL NO SELECCIONADO		52.494	18,3%	12,2%		46.775	17,4%	
TOTAL DE MERCADO		287.052	100,0%	6,6%		269.291	100,0%	

Primas Emitidas (Fianzas):



Latino Insurance On Line <http://www.latinoinurance.com>

Boletín No. 4206
18/07/2018

Latinoamérica: Noticia Completa

Coface designa a Carmina Abad Sánchez para dirigir la región de América Latina

Coface anunció el nombramiento de Carmina Abad Sánchez como nueva CEO para la región de América Latina. Se une al Comité Ejecutivo y reportará directamente a Xavier Durand, CEO del Grupo. Carmina reemplaza a Bart Pattyn, quien después de una larga trayectoria en la compañía (17 años), ha decidido buscar oportunidades de carrera fuera del Grupo Coface. Durante los últimos años, Bart construyó un sólido equipo de líderes en México y en los diversos países de la región, que continuarán impulsando la agenda de la compañía regionalmente bajo el liderazgo de Carmina.

Carmina cuenta con más de 30 años de experiencia ocupando posiciones de alta dirección dentro del sector asegurador. Antes de unirse a Coface, se desempeñaba como Presidenta del Grupo Swiss Re en México y CEO de Swiss Re Corporate Solutions en México.

Anteriormente trabajó durante 25 años en MetLife en México, España y Estados Unidos.

Carmina aporta a Coface una sólida reputación dentro del sector asegurador. A lo largo de su carrera, ha demostrado un gran compromiso con la responsabilidad social corporativa, la diversidad y la inclusión.

100 Seguro <http://100seguro.com.ar/coface-designa-a-carmina-abad-sanchez-para-dirigir-la-region-de-america-latina/>

Boletín No. 4207
19/07/2018

Brasil: Noticia Completa

Crescente risco judicial eleva contratação de seguro garantia

O uso do seguro garantia judicial é uma alternativa encontrada pelas empresas para não terem que alienar ou congelar bens, apresentar caução em dinheiro ou fiança bancária como garantia do pagamento de dívida

O mercado de seguro garantia judicial no Brasil cresceu 46,67% e movimentou R\$ 2,2 bilhões em 2017, resultado superior a R\$ 1,5 bilhão registrado em 2016, segundo levantamento da consultoria de risco e corretora Marsh que analisou dados das seguradoras reportados para a Susep (Superintendência de Seguros Privados) nos dois períodos. Em 2017, a modalidade judicial representou cerca de 85% do total do mercado de Seguro Garantia.

Essa tendência refletiu na carteira da Marsh. Em 2017, as garantias judiciais tiveram uma expansão de 50% em relação a 2016. Para 2018, a corretora projeta novo crescimento na ordem de 30%. "É grande o número de empresas brasileiras que enfrentam processos tributários, trabalhistas, cíveis e recuperações judiciais no âmbito federal, estadual e municipal. O uso desse seguro foi a alternativa encontrada por elas para não terem que alienar ou congelar bens, apresentar caução em dinheiro ou fiança bancária para garantir o pagamento de dívida. Nosso diferencial perante o mercado, é apoiar nossos clientes para encontrarem a melhor solução de alocação de capital e desenvolver soluções diferenciadas de aprovação de crédito", afirma Luis Guilherme Menezes, diretor de garantia e crédito da Marsh Brasil. "Contamos com uma estrutura global e capilaridade importantíssima trazendo resultado para o cliente final", diz Menezes.

"Inclusive, em muitas ações já em tramitação, outras modalidades de garantias caucionadas foram substituídas por apólices de seguros que são menos onerosas. Isso fez com que a garantia judicial concentrasse a maior parte da produção do mercado de seguro garantia", complementa. Segundo o executivo da Marsh, o grande ponto é que as empresas têm acesso a créditos com preços muito mais competitivos do que fiança bancária, por exemplo, que podem atingir 50% a 60% de redução de custos. "Dentro do contexto nacional, onde as empresas buscam incessantemente a diminuição da sua matriz de custos, esta ferramenta faz total sentido", diz,

Evolução da legislação relacionada ao seguro Garantia Judicial

- 2009: PGFN publica Portaria nº 1.153, estabelecendo regras e requisitos gerais para a aceitação do seguro garantia judicial como forma de caução dos débitos fiscais da União.
- 2014: Lei nº 13.043 altera a Lei de Execuções Fiscais para incluir, expressamente, o seguro garantia como forma de garantia judicial nas execuções fiscais.

- 2014: Edita-se a nova Portaria PGFN nº164/2014, adequando-a a Nova Lei de Execuções Fiscais. Tal portaria inspira normas mais correlatas por parte das procuradorias dos diversos estados.
- 2015: A recente Lei nº 13.105/2015, que instituiu o Novo Código de Processo Civil, equiparou o seguro garantia judicial a dinheiro para efeito de penhora.

Reforma trabalhista abriu novo mercado

A reforma trabalhista que entrou em vigor em Nov17 (Lei nº 13.467, de 13 de julho de 2017), modificando a CLT (Consolidação das Leis do Trabalho), incluiu o seguro nos artigos 882 e 899, pacificando a aceitação da modalidade na esfera judicial.

"Com isso, a apólice de seguro é oferecida ao tribunal como garantia de que o valor do depósito recursal será integralizado na condenação. Desta forma, o seguro garantia está desonerando os depósitos recursais que têm que ser oferecidos pelas empresas. Anteriormente, as empresas precisavam fazer depósitos em dinheiro para garantir a admissibilidade do pedido perante os tribunais", explica Luis Guilherme Menezes, diretor de garantia e crédito da Marsh Brasil.

Os custos desses depósitos são tabelados pelo Tribunal Superior do Trabalho (TST), fixados em R\$ 9.189 para a interposição de recurso ordinário, e em R\$ 18.378 para recursos direcionados aos tribunais superiores. "Ainda que o valor individual possa parecer pequeno, nos casos de grandes indústrias, com diversos funcionários, pode-se chegar a quantias bem expressivas. Desenvolvemos inclusive parcerias com as principais seguradoras deste segmento para agilizar a emissão das apólices onde o próprio cliente poderá fazê-la através de um sistema altamente customizado e automatizado. Isto faz com que a apólice possa ser emitida em minutos", afirma.

Creciente riesgo judicial eleva la contratación de seguro de garantía

El uso del seguro de garantía judicial es una alternativa encontrada por las empresas para no tener que enajenar o congelar bienes, presentar fianza en efectivo o fianza bancaria como garantía del pago de deuda

El mercado de seguros de garantía judicial en Brasil creció el 46,67% y movió R \$ 2,2 billones en 2017, resultado superior a R \$ 1,5 billones registrado en 2016, según un estudio de la consultora de riesgo y correduría Marsh que analizó datos aseguradoras reportadas para Susep (Superintendencia de Seguros Privados) en los dos períodos. En 2017, la modalidad judicial representó cerca del 85% del total del mercado de Seguro de Garantía.

Esta tendencia reflejó en la cartera de Marsh. En 2017, las garantías judiciales tuvieron una expansión del 50% con respecto a 2016. Para 2018, la correduría proyecta un nuevo crecimiento en el orden del 30%. "Es grande el número de empresas brasileñas que enfrentan procesos tributarios, laborales, civiles y recuperaciones judiciales en el ámbito federal, estadual y municipal. El uso de ese seguro fue la alternativa encontrada por ellas para no tener que enajenar o congelar bienes, presentar fianza en dinero o fianza bancaria para garantizar el pago de la deuda. La diferencia para el mercado, es apoyar a nuestros clientes para encontrar la mejor solución de asignación de capital y desarrollar soluciones

diferenciadas de aprobación de crédito". dijo Luis Guilherme Menezes, director de garantía y crédito de Marsh Brasil. "Contamos con una estructura global y capilaridad importantísima trayendo resultado para el cliente final", dice Menezes.

Incluso, en muchas acciones ya en tramitación, otras modalidades de garantías caucionadas fueron sustituidas por pólizas de seguros que son menos onerosas, lo que hizo que la garantía judicial concentrase la mayor parte de la producción del mercado de seguro de garantía", complementa. Según el ejecutivo de Marsh, el gran punto es que las empresas tienen acceso a créditos con precios mucho más competitivos que la fianza bancaria, por ejemplo, que pueden alcanzar entre el 50% a 60% de reducción de costos. "Dentro del contexto nacional, donde las empresas buscan incesantemente la disminución de su matriz de costos, esta herramienta tiene pleno sentido", dice,

Evolución de la legislación relacionada con el seguro Garantía Judicial

- 2009: PGFN publica Portaria nº 1.153, estableciendo reglas y requisitos generales para la aceptación del seguro de garantía judicial como forma de fianza de los débitos fiscales de la Unión.
- 2014: Ley nº 13.043 modifica la Ley de Ejecuciones Fiscales para incluir, expresamente, el seguro de garantía como forma de garantía judicial en las ejecuciones fiscales.
- 2014: Se edita la nueva Portaria PGFN nº 164/2014, adecuándola a la Nueva Ley de Ejecuciones Fiscales. Esta ordenanza inspira normas más correlacionadas por parte de las procuradurías de los diversos estados.
- 2015: La reciente Ley nº 13.105 / 2015, que instituyó el Nuevo Código de Proceso Civil, equiparó el seguro de garantía judicial en efectivo a efecto de embargo.

Reforma laboral abrió nuevo mercado

La reforma laboral que entró en vigor en Nov17 (Ley nº 13.467, de 13 de julio de 2017), modificando la CLT (Consolidación de las Leyes del Trabajo), incluyó el seguro en los artículos 882 y 899, pacificando la aceptación de la modalidad en la esfera judicial.

"Con ello, la póliza de seguro es ofrecida al tribunal como garantía de que el valor del depósito recursal será integralizado en la condena, por lo que el seguro de garantía está deshonrando los depósitos recursales que tienen que ser ofrecidos por las empresas. Anteriormente, las empresas necesitaban hacer depósitos en efectivo para garantizar la admisibilidad del pedido ante los tribunales ", explica Luis Guilherme Menezes, director de garantía y crédito de Marsh Brasil.

Los costos de esos depósitos son tabulados por el Tribunal Superior del Trabajo (TST), fijados en R \$ 9.189 para la interposición de recurso ordinario, y en R \$ 18.378 para recursos dirigidos a los tribunales superiores. "Aunque el valor individual puede parecer pequeño, en los casos de grandes industrias, con diversos funcionarios, se puede llegar a cantidades muy expresivas. Desarrollamos incluso alianzas con las principales aseguradoras de este segmento para agilizar la emisión de las pólizas donde el propio cliente podrá hacerlo "a través de un sistema

altamente personalizado y automatizado, lo que hace que la póliza pueda ser emitida en minutos", afirma.

SEGS <https://www.segs.com.br/seguros/125888-crescente-risco-judicial-eleva-contratacao-de-seguro-garantia>

Boletín No. 4207
19/07/2018

Paraguay: Noticia Completa

Nivel de Siniestralidad para el Ramo de Fianzas subió levemente.

Si se comparan el mes de Abril 2018 en cifras 12 meses frente a Diciembre 2017 se puede determinar que los índices de siniestralidad del mercado paraguayo de seguros del ramo de Fianzas subieron ligeramente.

El índice de Siniestralidad Bruta subió 1,94 puntos porcentuales, de 20,69% en Diciembre 2017 a 22,63% en Abril 2018, considerando que el costo total de siniestros presentó un alza en volumen de 10,94% (de USD 3,31 a USD 3,67 millones) y las Primas Emitidas subieron 1,43% (de USD 15,99 a USD 16,22 millones).

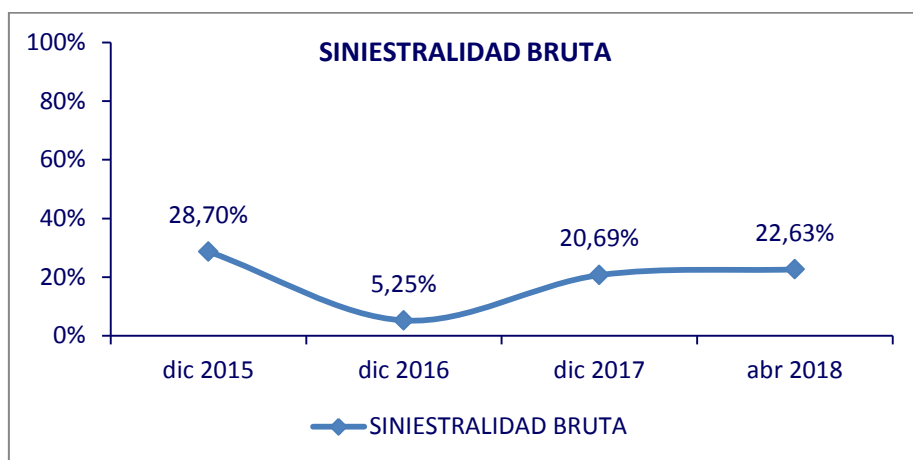
La siniestralidad devengada de la retención subió 4,71 puntos porcentuales, de 32,73% en Diciembre 2017 a 37,43% en Abril 2018, dado que el costo de reservas técnicas como porcentaje de primas pasó de 1,26% a 1,37% en los períodos respectivos

Los Grupos con menor % de Siniestralidad Bruta (Fianzas):

Grupo	Siniestralidad Bruta			
	Abril 2018		Diciembre 2017	
	Rank.	Índice	Rank.	Índice
PANAL	1	0,4%	21	224,9%
MAPFRE	2	0,8%	3	0,6%
ROYALSEG	3	1,6%	4	1,7%
INTERCONTINENTAL	4	3,1%	8	6,2%
CHACO	5	6,4%	9	6,6%
SANCOR	6	7,4%	23	1388,7%
RURAL	7	8,7%	10	7,9%

CONSOLIDADA	8	8,9%	6	3,5%
GENERAL	9	12,5%	11	8,7%
DEL ESTE	10	13,4%	13	20,2%
TOTAL DE MERCADO		22,63%		20,69%

Siniestralidad Bruta (Fianzas): Comportamiento histórico:



Latino Insurance On Line <http://www.latinoinurance.com>

Boletín No. 4208
20/07/2018

Brasil: Noticia Completa

Seguros de crédito e garantia crescem 7,9% até maio

Os seguros de crédito e de garantia continuam figurando entre os que mais crescem no mercado de seguros. Dados oficiais da Susep indicam que, de janeiro a maio, a receita de prêmios apurada nessas carteiras ultrapassou a marca de R\$ 1,5 bilhões, o que representou um avanço de 7,9% em comparação ao mesmo período no ano passado.

A Susep apurou ainda uma queda brusca dos sinistros entre os dois períodos comparados. De acordo com a autarquia, a soma acumulada de janeiro a maio ficou próxima a R\$ 286,5 milhões, com redução de 44,8% em relação aos cinco primeiros meses de 2017.

Com isso, a taxa média de sinistralidade despencou de 48% para 23% entre os dois períodos.

Já as despesas comerciais, que englobam basicamente as comissões de corretagem, somaram R\$ 234,9 milhões até maio, com crescimento de 22,2% em relação aos cinco primeiros meses do ano passado.

Seguros de crédito y garantía crecen un 7,9% hasta mayo

Los seguros de crédito y de garantía siguen figurando entre los que más crecen en el mercado de seguros. Los datos oficiales de Susep indican que, de enero a mayo, los ingresos de las primas obtenidos en esas carteras superaron la marca de R \$ 1,5 billones, lo que representó un avance del 7,9% en comparación al mismo período del año pasado.

La Susep constató una caída brusca de los siniestros entre los dos períodos comparados. De acuerdo con la autarquía, la suma acumulada de enero a mayo se situó cerca de R \$ 286,5 millones, con una reducción del 44,8% en relación a los cinco primeros meses de 2017.

Con ello, la tasa media de siniestralidad cayó del 48% al 23% entre los dos períodos.

Los gastos comerciales, que engloban básicamente las comisiones de corretaje, sumaron R \$ 234,9 millones hasta mayo, con un crecimiento del 22,2% en relación a los cinco primeros meses del año pasado.

SEGS <https://www.segs.com.br/seguros/125979-seguros-de-credito-e-garantia-crecemos-7-9-ate-maio>

Boletín No. 4208
20/07/2018

Dominicana: Noticia Completa

Nivel de siniestralidad para el Ramo de Fianzas y Crédito aumentó levemente.

Si se comparan los meses de Diciembre 2017 frente a Diciembre 2016, se puede determinar que los índices de siniestralidad del mercado dominicano de seguros de Fianzas y Crédito aumentaron.

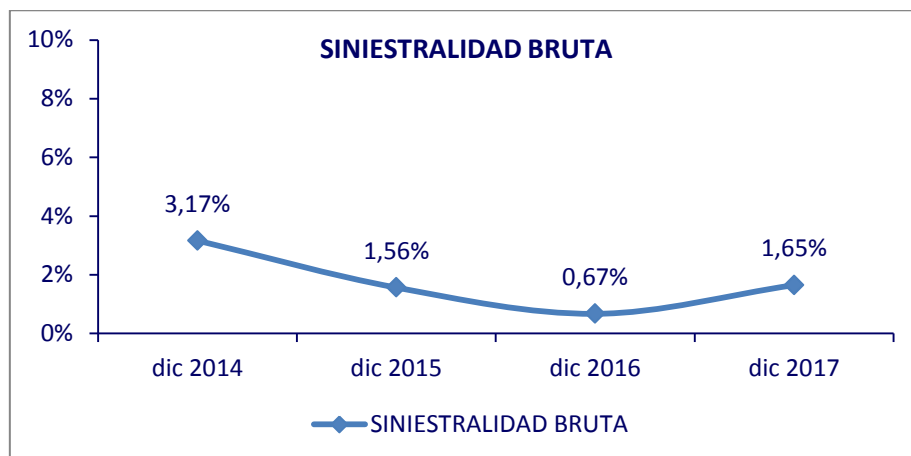
El índice de Siniestralidad Bruta subió 0,98 puntos porcentuales, de 0,67% en Diciembre 2016 a 1,65% en Diciembre 2017, considerando que el costo total de siniestros presentó un aumento en volumen de 206,74% (de USD 85 a USD 261 miles) y las Primas Emitidas aumentaron 24,65% (de USD 12,7 a USD 15,8 millones).

La siniestralidad devengada de la retención presentó un aumento de 2,29 puntos porcentuales de 1,40% en Diciembre 2016 a 3,69% en Diciembre 2017, dado que el costo de reservas técnicas como porcentaje de primas aumentó de 2,52% a 3,45% en los períodos respectivos.

Los 10 grupos con menor Siniestralidad Bruta (Fianzas y Crédito):

Grupo	Siniestralidad Bruta			
	Diciembre 2017		Diciembre 2016	
	Rank.	Índice	Rank.	Índice
UNIVERSAL	1	0,04%	5	0,45%
BANRESERVAS	2	0,24%	2	0,03%
DOMINICANA	3	0,24%	1	0,00%
COLONIAL	4	0,27%	7	7,13%
MONUMENTAL	5	0,61%	3	0,03%
PATRIA	6	9,57%	4	0,17%
PEPIN	7	33,00%	8	36,77%
AMIGOS	8	41,47%	6	1,51%
TOTAL DE MERCADO		1,6%		0,7%

Siniestralidad Bruta (Fianzas y Crédito): Comportamiento histórico:



Latino Insurance On Line <http://www.latinoinurance.com>

Perú: Noticia Completa

Mercado de Seguros en ramo Crédito creció 23% en USD

La cuenta de Prima Total del mercado asegurador peruano en el ramo de Crédito, finalizó el mes de Mayo 2018 visto 12 meses con un monto de USD 11,92 millones, que comparado con el mes de Diciembre 2017 significó un incremento de USD 2,24 millones (23,10%).

La participación de este ramo en la Cartera de Seguros Total permaneció en 0,32% promedio.

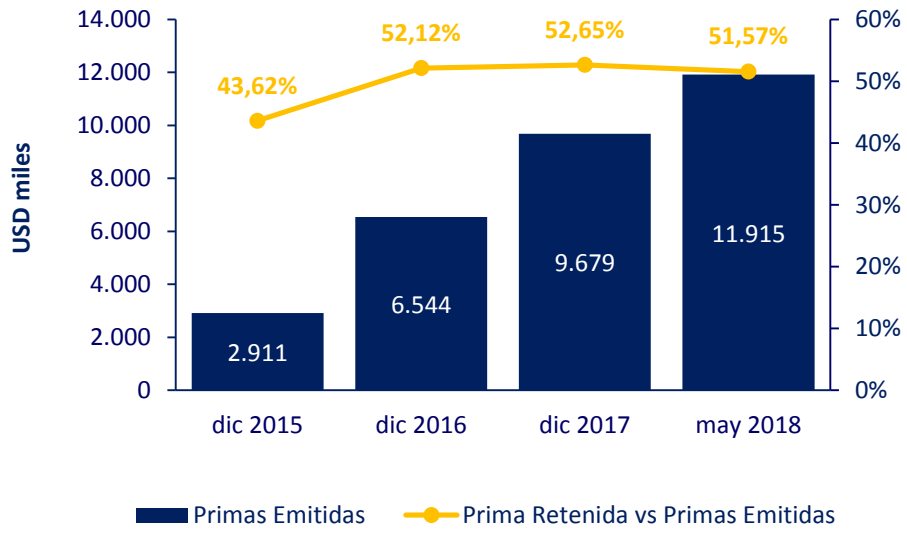
El valor de Prima Retenida varió de USD 5,10 a USD 6,14 millones, por lo que el porcentaje de retención pasó de 52,65% a 51,57%.

El tipo de cambio promedio anual a Mayo 2018 12ms fue 3,27 (3,24 Diciembre 2017).

Grupos con mayor valor de Primas Totales (Crédito):

Compañía	PRIMAS EMITIDAS							
	may 2018				dic 2017			
	Rank.	Valor (miles USD)	Part.	Δ (dic 2017)	Rank.	Valor (miles USD)	Part.	
INSUR	1	5.758	48,3%	12,5%	1	5.116	52,9%	
COFACE	2	2.219	18,6%	36,0%	2	1.631	16,8%	
AVLA	3	1.388	11,7%	81,0%	4	767	7,9%	
RIMAC	4	1.045	8,8%	21,7%	3	859	8,9%	
SECREX	5	765	6,4%	1,0%	5	758	7,8%	
TOTAL SELECCIONADO		11.176	93,8%	22,4%		9.131	94,3%	
TOTAL NO SELECCIONAD		739	6,2%	35,0%		548	5,7%	
TOTAL DE MERCADO		11.915	100,0%	23,1%		9.679	100,0%	

Primas Totales (Crédito): Comportamiento histórico



Latino Insurance On Line <http://www.latinoinurance.com>
